

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA

Tercer Período

CARPETA Nº 702 de 1987

DISTRIBUIDO Nº 240 de 1987

COMISION ESPECIAL

SIN CORREGIR

Julio de 1987

INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION DE CARNES

Por el que se revisa el sistema vigente en la materia

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 2 de julio de 1987

Preside : Señor Senador Carlos Julio Pereyra

Miembros : Señores Senadores Eugenio Capeche, Reinaldo Gargano y Alberto Zumarán

Asisten : Señor Senador Walter Olazábal e integrantes de la Comisión Especial para el Estudio de la Situación de la Industria Frigorífica de la Cámara de Representantes, señores Representantes Nacionales Alberto Brause, Tabaré Caputi, Gonzalo Carámbula, Ruben H. Díaz, Arturo Guerrero, Julio Maimó Quintela, Hebert Rossi Pasina y Gustavo Varela, acompañados por el Secretario de dicha Comisión señor Juan A. Yaffé

Invitados Especiales: Señores miembros de Productores Unidos Limitada (PUL) don César Mautone, Presidente y don Hugo Revello, Directivo; y señores integrantes de Central Cooperativa de Carnes ingenieros Ignacio Mendiola, Presidente; Gerardo Uriarte Directivo y Gabriel Bidegain, Directivo de CALMER

Secretario: Señor Alfredo O. Brena

25 x

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 26 minutos)

La Mesa desea informar, en primer término, que ayer recibió una llamada del señor Presidente del Banco de la República por la que le comunicó que hoy tenía una jornada de trabajo muy intensa que le impedía concurrir a esta reunión y que quedaba a las órdenes para el día que estimáramos conveniente.

Con respecto a las gestiones encomendadas, hablé a OSE por el servicio de agua para el Frigorífico COMARGEN. En su Directorio existiría ambiente para restablecer ese servicio siempre que esta Comisión le envíe una solicitud que sirva de cabeza de expediente.

En cuanto al Instituto Nacional de Alimentación, señalo que hablé con su Presidente, quien me manifestó que en un primer momento le habían prestado asistencia y que había constatado que no concurría, ni por asomo, el número de personas que había sido mencionado. Se expresó que habían concurrido 220 personas, pero en una oportunidad sólo lo hicieron 60, y en otra, 12, por lo que a esa altura, resolvió suspender el servicio; que el comedor infantil no había existido nunca, lo que había comunicado al señor Ministro, el que contestó que si se hacía una solicitud al respecto, debía ser dirigida al Ministerio.

De manera que esas son las gestiones que cumplí, de acuerdo con las resoluciones de la Comisión.

El señor Senador Zumarán se iba a ocupar de la parte correspondiente a UTE. Si la Comisión lo considera conveniente, concertaríamos una reunión con el señor Presidente del Banco de la República para la próxima sesión.

SEÑOR GUERRERO.- Si bien tenemos dudas, en razón de que están funcionando integradas, las Comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes, pensamos que con el acuerdo de ambas se podría plantear al Directorio de OSE la rehabilitación del servicio de agua potable a los efectos de que no se sufran esos deterioros que causa el agua salobre con que se está atendiendo el suministro al Frigorífico. Mientras

tanto, trataríamos de encontrar algún otro tipo de solución. En ese aspecto, estamos todos de acuerdo.

SEÑOR BRAUSE.- En lo personal, prefiero que la reunión a efectuarse con el señor Presidente del Banco de la República se concerte para las 15 horas. No quiero abusar de la cordialidad de los integrantes de la Comisión, pero algunos de nosotros integramos la Comisión de Presupuesto y, normalmente, su régimen de trabajo es a partir de las 16 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podríamos reunirnos a las 15 horas.

SEÑOR DIAZ.- Pienso que sería oportuno hacer un programa de trabajo y traerlo en la próxima sesión. De hecho, estamos trabajando ambas Comisiones, la de Senadores y la de Representantes, con similares encargos, por lo que podríamos coordinar las entrevistas, sabiendo con antelación los sectores que van a concurrir. De esta manera, cada uno de los legisladores y las bancadas podríamos ir formando criterio, porque si bien hemos trabajado intensamente, entendemos que el tema es complejo. En definitiva, habrá que producir un informe con un concepto global de la problemática.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pienso que, para ganar tiempo, podríamos resolver hoy invitar al señor Presidente del Banco de la República para la sesión del jueves próximo a la hora 15. A las 15 y 30, lo haríamos con la Federación y Asociación Rural. Para el jueves siguiente, citaríamos a los representantes de los trabajadores. De esta forma, tendríamos las dos semanas completas. Eso, sin perjuicio de consultar y hacer un programa más amplio. Creo que en tres o cuatro sesiones más terminamos la ronda.

Ahora recibiremos a las delegaciones de la Central Cooperativa de Carnes y a la de los Productores Unidos Limitada.

(Ingresan a Sala las delegaciones mencionadas)

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión está integrada con representantes de ambas Cámaras, o mejor dicho, son dos Comisiones, una designada por la Cámara de Representantes y otra, por la de Senadores. Ambas tienen el mismo cometido, es decir, hacer un estudio de la situación en que se encuentra la industria frigorífica y todo lo que se relaciona con la comercialización industrial de carnes en el Uruguay.

A raíz de algún episodio parlamentario que procuró esclarecer este asunto, hubo señores legisladores que tuvieron dudas sobre si el sistema vigente era el más adecuado para los intereses del país en esta materia. Al mismo tiempo, este hecho ha coincidido con una situación muy especial en la industria frigorífica, que ha determinado la paralización de algunas plantas. Desde fines del año pasado se han dictado disposiciones que han modificado de alguna manera todo lo relacionado con esta materia.

Nuestro deseo es que los señores visitantes expresen su opinión respecto al funcionamiento de la industria frigorífica, la industrialización y comercialización de carnes en el Uruguay. En el día de hoy tenemos el agrado de recibir a dos cooperativas: Productores Unidos Limitada (PUL) y Central Cooperativa de Carnes.

Tiene la palabra el señor Mautone, Presidente de PUL.

SEÑOR MAUTONE.- Agradecemos la oportunidad que nos brindan de concurrir a esta Comisión. Por nuestra parte, pensamos que el tema es muy importante para el país ya que se está viviendo un momento muy especial.

Nos vamos a limitar a hacer conocer a esta Comisión nuestra cooperativa y los fines que perseguimos actualmente. La cooperativa es de primer grado y se creó en el año 1981, teniendo en la actualidad alrededor de 300 socios. Hasta fines del año pasado ha estado comercializando bajo el régimen de façón los ganados de sus asociados. Desde mediados del año anterior, empezamos a trabajar sobre la posibilidad de adquirir un frigorífico para ser explotado por esta cooperativa. El régimen de façón diríamos que, para esta cooperativa, había agotado sus posibilidades de comercializar en el exterior. Es sabido que las plantas que daban façón permitían acceder a mercados marginales donde no se obtiene el mejor precio por la venta de carne.

Frente a esto y a la competitividad que va teniendo el mercado interno y externo, fueron cercenadas las posibilidades de seguir funcionando en el antiguo régimen.

Contratamos los servicios de una consultora que hizo un relevamiento de una serie de plantas que se ofrecían a

la venta. De esa manera se determinó que la más viable para los fines de esta cooperativa era la de INFRINSA de Melo. Esta empresa hizo un relevamiento muy profundo de la situación actual de ese frigorífico y llegó a una conclusión que fue elevada, junto con la oferta concreta, el día 4 de junio al Banco de la República para su adquisición por parte de esta cooperativa. Hasta la fecha no hemos tenido respuesta, pero esperamos que en la próxima semana podamos tener una definición al respecto.

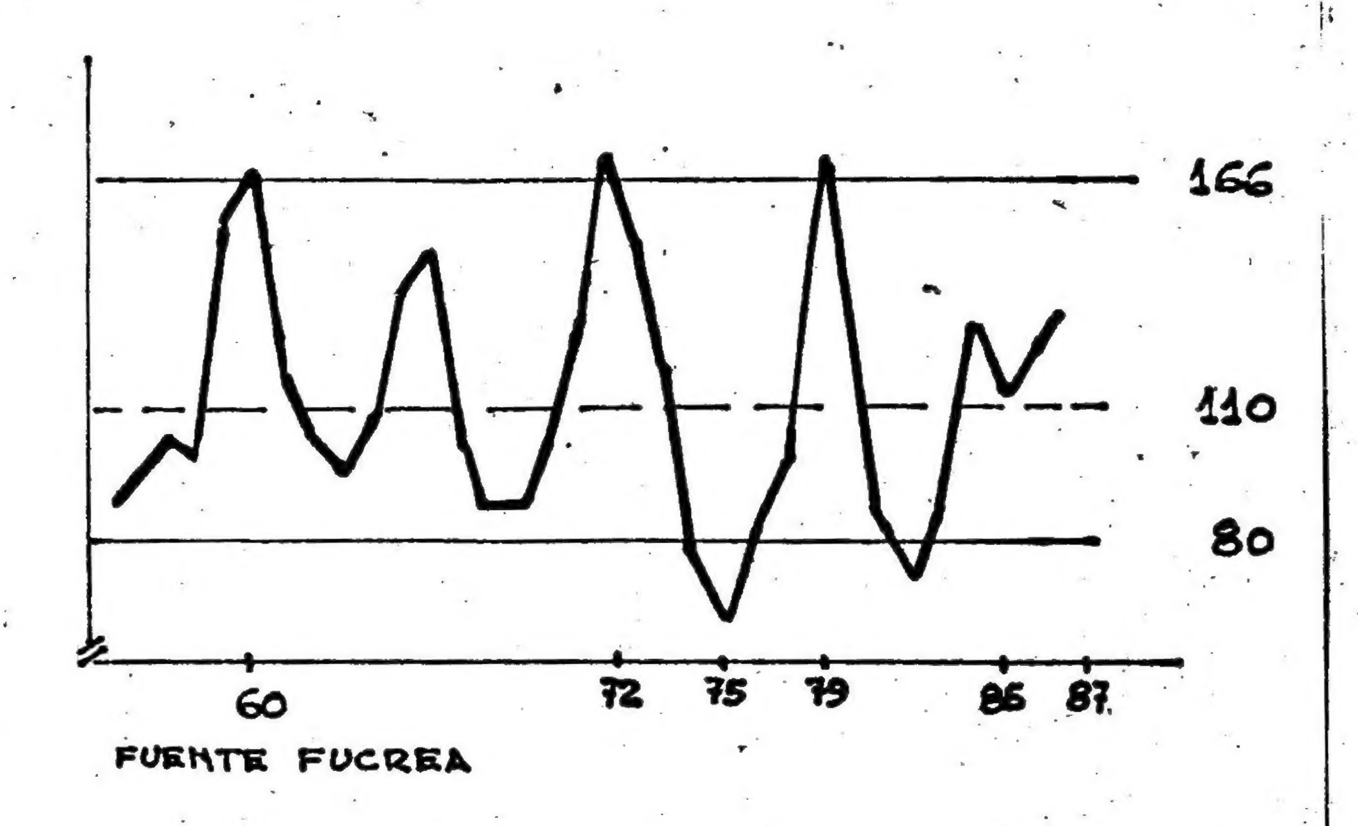
SEÑOR MENDIOLA.- En primer término, hago mías las palabras del señor Mautone y agradezco la oportunidad de que la Central Cooperativa de Carnes pueda exponer sus puntos de vista en esta Comisión. Rápidamente quiero hacer una presentación de nuestra institución. La Central Cooperativa de Carnes es de segundo grado y está integrada por 36 cooperativas y sociedades de fomento rural distribuidas en todo el país. La misma surgió a partir de una moción presentada en el Congreso de la Federación Rural del año 1976, donde se indicaba que sería conveniente --según textuales palabras del congreso-- estudiar la inserción del sistema productor en la etapa de comercialización e industrialización de las carnes. El sistema cooperativo hizo suyo ese desafío y en un Plenario interno de Central Lanera --en vista de su impacto en el mercado-- se decidió llevar adelante esta iniciativa la que, por distintos motivos, de coyuntura y de cambio de política, no empezó su actividad comercial hasta el año 81. Al igual que PUL, la actividad comercial se basa en el arrendamiento de servicios. Es decir, frente a posibles negocios, se contratan servicios de distintas plantas y se industrializa la materia prima, pagándole al productor. En una primera etapa el sistema cooperativo pretendía acercarse o lograr una primera aproximación en la etapa de comercialización e industrialización para posteriormente estudiar su inserción definitiva en la industria frigorífica, cosa que pensamos es fundamental cierta permanencia y estabilidad al productor. El objetivo fundamental no es comercializar sino trasmitirle al productor las tendencias coyunturales, y otras señales del mercado de forma tal que éste pueda planificar su explotación de otra manera para lograr resultados positivos. Una cosa es producir y después vender y otra muy distinta es producir lo que realmente se puede vender.

A modo de presentación he intentado mostrar en líneas generales, lo que es la cooperativa. Ahora le pediría al ingeniero Uriarte, que me acompaña, que se refiera a continuación a la situación actual, a las posibles acciones a tomar y a la respuesta que, dentro del sistema cooperativo, pensamos dar al problema.

SEÑOR URIARTE.- Voy a referirme a lo que consideramos es la problemática de la carne, cosa que esperamos sea compartida por PUL porque en muchos aspectos coincidimos en forma total, a los efectos de mostrar nuestros puntos de vista acerca de las soluciones a tomar para salir de una situación que no es de hoy sino que es de carácter histórico.

Esta introducción no ha tenido otro objeto que dar la opinión de la Central Cooperativa de Carnes acerca de las causas de la inestabilidad de la industria.

Como ejemplo de ello basta señalar la diferencia de precios, a moneda constante que han recibido los productores desde el año 60 al 87. Tengo una gráfica que con gusto acercaré a la Mesa.



rv.1
D/240

Pero lo único que quiero transmitir es que es imposible desarrollar la industria de la carne de esta manera. Mientras en el año 1960 se recibía, prácticamente, el máximo de $ 166, corregido por el índice de inflación, al cabo de doce años se tiene otro pico y en el ínterin se produce una baja que prácticamente llega a $ 80 el kilo, con intermedios de $ 110, como se observa en la gráfica.

Esta diferencia entre los picos de alta y baja tan pronunciada es un reflejo de la inestabilidad total a la cual está sometido tanto el productor como la industria y, además, es la causa del endeudamiento a que se ven sometidos. Aun más grave es la transformación del productor en un verdadero especulador de los ciclos ganaderos en muchas circunstancias, y no en un inversor permanente en su establecimiento, debido a que carece casi totalmente de seguridad con respecto a cuál va a ser el precio que recibirá a corto plazo. Debemos tener en cuenta que esto sucede en una explotación como la ganadera que tiene un período mínimo de expansión de cinco años. Esta gráfica, estimamos, refleja la causa principal del estancamiento histórico de la ganadería en el Uruguay.

Ponemos a disposición de la Comisión las fotocopias del material que poseemos.

"1. A lo largo del siglo, el país no pudo ni resolver el problema de la carne ni acostumbrarse a vivir con él. Es así que con bastante regularidad presenciamos circunstancias como la actual, en que se multiplican los cierres de plantas con sus secuelas de millonarias deudas que el Estado asume, desempleo, deterioro del capital nacional, etc. Los COMARGEN de hoy fueron los INFRINSA de ayer y los ANGLO o Swift de antesdeayer pasando por la infinidad de casos como Cruz del Sur, Titano, Melilla, Sudamericano, etc.

2. Por el contrario, cuando la industria frigorífica funciona con beneficios, habitualmente se debe a una tremenda debilidad coyuntural de los productores que los obliga a entregar su ganado a precios de liquidación, proceso de descapitalización que a menudo se ve acompañado de un creciente endeudamiento que también, más tarde o más temprano redime el Estado.

3. El consumidor y los comerciantes también se ven envueltos en este proceso de conflictos e incertidumbre, hoy con bajos precios y oferta abundante, mañana con escasez y precios

prohibitivos. Los saldos exportables sufren a su vez de las irregularidades del proceso y el Estado busca estabilizar los desajustes con medidas que siempre son tardías, casi siempre injustas y nunca eficaces. A pesar de la regularidad de estos conflictos y su carácter de previsibles, el país continúa conviviendo con reglas de juego que a largo plazo a nadie sirven. La incapacidad institucional de los Gobiernos para cumplir su mínimo papel de ordenador de los conflictos internos de la sociedad junto a la desarticulación dentro del sector de productores para resolver sus problemas y la estructura de enfrentamiento entre industriales y productores, explican la subsistencia de los problemas mencionados.

Las variaciones cíclicas que con carácter regular han venido ocurriendo en los precios del ganado conjuntamente con variaciones en el volumen de faena y en las existencias ganaderas constituyen lo que es conocido como ciclo ganadero. La rentabilidad de la actividad reflejada a través del precio del producto final es la señal que pone en marcha los mecanismos de inversión o desinversión y que en el ciclo ganadero se corresponden con períodos de retención de existencias y períodos de liquidación de existencias. Los estímulos o desestímulos que determinan las variaciones de la rentabilidad en la ganadería uruguaya son aquellos provenientes del mercado internacional a través del precio de exportación así como en el aspecto interno los derivados de la política económica.

Tradicionalmente la evolución del ciclo ganadero uruguayo ha sido el reflejo de los ciclos de los principales países productores y que incidían en el mercado interno a través del precio de exportación.

Sin embargo en los últimos siete años la evolución cíclica de la ganadería vacuna uruguaya tiene en la política económica la principal fuente de estímulos y desestímulos.

En 1979 comenzó en el país un nuevo período de expansión

de las existencias ganaderas vacunas como respuesta a las favorables expectativas que provocaron las medidas de liberación de mercado de carne implementadas en el mes de agosto de 1978. Este marco favorable se vio fortalecido por una recuperación de los precios de exportación y por la abundante oferta de crédito ocurrida en 1979 y 1980. En esta situación se verificó una rápida expansión de las existencias ganaderas, alcanzando junto con los ovinos niveles de dotación del órden de 0.8 U.G./há.

Paralelamente a partir de 1978 la política cambiaria se constituye en un instrumento fundamental de la regulación económica y en el eje de la política antinflacionaria. El manejo de la evolución del tipo de cambio determinando un ritmo de variación inferior a la variación ocurrida en el costo de vida (retraso cambiario) que sumado al estancamiento y luego lento descenso de los precios de exportación, determinó una caída en los precios que recibió el productor.

Simultáneamente la escasez de forraje que provoca la alta dotación contribuye a la depresión de los precios comenzando a mediados de 1981 uno de los períodos más extensos de liquidación de existencia que culminó, recientemente, en 1984.

Durante 1985 aparecen síntomas de un nuevo ciclo de reconstitución de las existencias ganaderas como respuesta al estímulo que significó para la actividad la liberación del mercado cambiario ocurrida en noviembre de 1982. En estas circunstancias la actividad presenta matices de la fase de retención pero en circunstancias que el mercado internacional se mantenía deprimido y con tendencia a la baja.

Los crecientes excedentes de la CEE y su política de subsidios a las exportaciones han seguido restringiendo el acceso de carne uruguaya en el circuito aftósico y continúan deprimiendo los precios de exportación. Esta presencia de la CEE en el mercado de carne comienza a introducir cambios en las características del ciclo ganadero uruguayo. Desaparece la incidencia del mercado internacional en la determinación de los ciclos y comienzan a aparecer señales diferentes a las tradicionales quitándole la regularidad característica de éstos.

Suponiendo que se superan los niveles de extracción promedio del período 1980/85, lo que puede parecer un supuesto

optimista, los niveles de faena de los próximos años serán inferiores al promedio de estos últimos cinco años, lo que tendrá incidencia directa en los niveles de actividad de la industria frigorífica. Si suponemos niveles de consumo interno constantes o en leve aumento, la caída de oferta para la industria exportadora es más significativa aún.

La carne ovina, a diferencia de lo que ha venido ocurriendo con la ganadería vacuna, donde los ciclos han caracterizado la evolución de la actividad de los últimos 10 años, ha venido marcando un sostenido crecimiento en este período. Este crecimiento de la actividad ovina ha significado también una creciente evolución en la producción de carne ovina. Durante gran parte de estos últimos años esta mayor producción de carne ovina ha tenido como principal destino el crecimiento del stock ovino sin que este creciente potencial se expresara en una mayor oferta a nivel de mercado.

A partir del año 1985 el crecimiento del stock ovino coincide con la recuperación del stock vacuno, sin estar acompañado por igual ritmo en inversiones forrajeras.

Una estimación sobre la cuantificación de esta oferta en el supuesto teórico de que no ocurrieran cambios en el stock ovino permite concluir algunos aspectos de importancia para las perspectivas de corto y mediano plazo.

Las principales categorías que estarán presionando en la oferta de carne ovina son las ovejas viejas y los capones. Entre estas dos categorías el excedente se sitúa en 4:7 millones de cabezas.

Solamente estas dos categorías significarán una oferta de carne en gancho del orden de 80 mil tonedadas.

Si consideramos los niveles de consumo histórico del país, la oferta de carne estaría significando un volumen de excedente cercano a las 40 mil toneladas."

rv.5

SEÑOR MAUTONE.- Por supuesto que compartimos totalmente lo expresado por el ingeniero Uriarte. La respuesta que los productores tienen para "planchar" todos esos picos que se han observado en esa gráfica es, justamente, tomar un instrumento de industrialización de su hacienda para que en ocasión de las liquidaciones de stock, el productor asociado a esta cooperativa pueda estar recibiendo por la vía de un mejor resultado industrial, también un mejor resultado del producido de la venta de su hacienda.

Creemos que nuestra experiencia no es tan importante como la que pretende la Central de Carnes. Queremos crear un polo donde un nucleamiento de productores pueda dar una respuesta para un grupo de productores reducido, diríamos, ya que se trata de 300 productores, que van a participar en esta operativa, pero que basados en el éxito que esto pueda tener, vaya, de alguna forma, creando en distintos lugares del país --fundamentalmente en el entorno de las plantas frigoríficas ya instaladas-- sistemas como el que pensamos aplicar.

SEÑOR ZUMARAN.- Me parece sumamente interesante todo lo relativo a los ciclos ganaderos y a los picos de precios, pero tal vez la consideración del tema de los ciclos ganaderos exceda, por lo menos, en un primer análisis, el asunto que estaba considerando la Comisión. El mismo está vinculado, más bien a la organización que podía tener el país en lo que concierne a la comercialización de carnes y su industrialización. Quisiera volver --no porque no considere que el tema de fondo sea el de los ciclos ganaderos, cuya corrección parece imperiosa--, en un sentido más inmediato, al punto de que ambas cooperativas trabajaron en este último período bajo el régimen de façon. Ahora, se han propuesto adquirir o dirigir algunas de las plantas frigoríficas, de las muchas que, desgraciadamente, el país tiene paralizadas.

Personalmente, coincido en que sería un tema fundamental el poder insertar el sistema cooperativo en la estructura de industrialización y comercialización de la carne. Quizás no sea esa la única solución al problema de nuestro desarrollo cárnico pero lo visualizo como una herramienta fundamental para ordenar dichas actividades, sobre todo en un país que, luego de la frustración del Frigorífico Nacional, no tiene ningún establecimiento de ese tipo que dé a la actividad ganadera ese sentido de transparencia que parece esencial. Si bien la industria frigorífica compite entre sus diversas empresas, también es cierto que todas responden a un mismo interés,

y donde no, aparece el más permanente que es el interés de los productores. En ese sentido pregunto --sin entrar en aspectos, no digo de secreto, pero sí de reserva comercial que las cooperativas consideren que no es del caso brindar y aclaro que esta no es una Comisión Investigadora que quiera conocer costos o formas operativas-- qué posibilidades ven ustedes de que ambas organizaciones cooperativas adquieran plantas frigoríficas, qué obstáculos se presentan, qué opiniones y qué medidas sugerirían ustedes para facilitar la adquisición de esas plantas frigoríficas.

Naturalmente, primero habría que adquirirlas, pero, una vez adquiridas, desearía que tuvieran la mejor suerte en el empeño comercial e industrial, pero la experiencia indica que, a veces, las cooperativas han sido lanzadas a un centro de operaciones en el que las reglas las fijan otros; se hunde a las cooperativas y eso se hace valer en contra del sistema cooperativista. Por consiguiente, pienso que ustedes deben haber previsto en qué marco general se tendrían que desenvolver las cooperativas para que su gestión resultara exitosa.

De modo que, en primer término, pregunto qué es lo que hay que hacer para que las cooperativas adquieran esas plantas frigoríficas que están paradas, oxidándose y, en segundo lugar, una vez adquiridas, en la operativa dentro del negocio de carnes, tanto a nivel de exportación como del mercado interno, preguntaría si el marco general en que actualmente se desarrolla el negocio frigorífico resulta adecuado para el funcionamiento de las cooperativas, o si sería necesario introducir algunas modificaciones tanto en lo que tiene que ver con el acceso a los mercados internacionales, cuotas, cupos, métodos de comercialización, de manera de ir previendo esa segunda instancia.

SEÑOR MAUTONE.- Voy a responder a la pregunta planteada por el señor Senador Zumarán.

Pensamos --no sé si aquí podremos discrepar con la otra cooperativa, ya que no conocemos exactamente su posición-- que lo que vamos a expresar apunta a lo medular del asunto mencionado por el señor Senador Zumarán en el sentido de qué puede ocurrir con esta cooperativa luego de haber adquirido el frigorífico.

Partimos de la base de que hay un cierto "statu quo" de funcionamiento y no tenemos pretensiones, por ser una coopera-

tiva, de modificarlo. Pero lo que sí pretendemos es adaptar nuestra cooperativa a las reglas vigentes. Estamos convencidos de que una cooperativa lanzada a este abismo, que puede significar el funcionamiento de un frigorífico y la comercialización de carnes, tal como viene funcionando tradicionalmente, fracase.

Con nuestro funcionamiento pretendemos aunar tres posiciones fundamentales que deben existir en las plantas frigoríficas: el abastecimiento de ganado, que se lo dan productores, un procesamiento industrial eficiente y una comercialización muy agresiva y también eficaz.

Para eso, la cooperativa nuestra pretende insertarse al sistema mediante la formación de una sociedad mixta entre productores, fundamentalmente, y comerciantes, ya que aquéllos asegurarían el abastecimiento de ganado y un comerciante privado estaría comercializando esas haciendas.

La forma de funcionar una cooperativa le quita la posibilidad a los productores de la permanencia que se requiere del vendedor de carne de un frigorífico que tiene que acostarse vendiendo y levantarse de la misma manera.

De esta forma, los productores asegurarían el abastecimiento de la materia prima, supervisarían todo el funcionamiento de la operación, pero esto lo harían en conjunto con un vendedor asociado a la empresa.

SEÑOR MENDIOLA.- En líneas generales coincidimos con la posición dada por el PUL.

Creo interesante señalar un esquema que nos pueda dar un marco de referencia sobre el tema de la industria frigorífica en el país.

El primer gran concepto que maneja el Uruguay en materia de comercialización de carnes es que la industria frigorífica no es un medio, sino un fin. Esta vende sus productos y no se parte de la base de que es el productor el que lo hace. Es un punto que por más que parezca un detalle, es importante remarcarlo porque es el principio o el fin de la posición con que se está en el mercado. La rentabilidad positiva o negativa de esta industria depende de lo barato que se pueda comprar la materia prima. Esto se avala de la siguiente forma.

Uruguay es un tomador de precios en el mercado internacional. Esta aseveración podemos confirmarla en cualquier otra oportunidad. En líneas generales, Uruguay exporta 200.000 toneladas de carne y accede a un mercado aftósico, nada más. Esta inserción está dada por nuestro esquema industrial. Al ser tomador de precios, toda la industria accede al mercado internacional al mismo precio. Por lo tanto, la rentabilidad de la empresa no está en función de los buenos negocios o de la capacidad de inserción en el mercado que puedan tener, sino que el partido, por llamarlo de alguna forma, se juega internamente en la compra de la materia prima. Así tenemos ejemplos claros de que muchas veces la rentabilidad negativa o positiva de un negocio depende de la velocidad de la información con que él se maneje. Si se realiza una comercialización en un país equis y antes de que se empiece a comprar la materia prima, la misma trasciende, con las reglas de juego actuales en un esquema de libre mercado y de no intervención del Estado, evidentemente la velocidad de compra de materia prima es muy importante y muchas veces condiciona la rentabilidad del negocio. Ahí también condiciona la rentabilidad de la industria frigorífica.

Quiero referirme concretamente a tres sectores: el mercado externo, la industria frigorífica en el medio y el sector productor totalmente atomizado, abajo.

La industria frigorífica actúa como puente del sistema productor en el mercado externo, y éste es el que fija el precio al productor. También, el precio de la materia prima en el país lo fija el mercado externo y no el interno.

Observamos entonces que la industria frigorífica con su expectativa de positiva o negativa rentabilidad frente a un negocio, se inserta a comprar la materia prima en situaciones, de incertidumbre comercial en cuanto a si va a comprar o no el negocio; lo mismo ocurre con el productor respecto a si le están comprando, si el precio del mercado internacional es el que realmente está pagando la industria o si hay posibilidades de que sea más alto.

El resultado de estos conflictos es la situación de estos ciclos ganaderos que evidentemente existen en todos los países del mundo, pero no con los saltos que pega en el Uruguay.

El tema de planes de desarrollo y de estabilidad en materia de comercialización de carnes pasa por esta última etapa,

que a su vez, lo hace a través de la industria frigorífica. En líneas generales hoy tenemos una industria frigorífica sobredimensionada en casi un 100% en cuanto a capacidad de faena de lo que necesita el país y con un nivel de endeudamiento casi igual al monto de exportaciones en un año.

Evidentemente el panorama tiende a agravarse y la expectativa de futuro estaría dada por una reconversión del sistema de la industria frigorífica del país, que si no se realiza a través de una forma orgánica por la propia dinámica de los acontecimientos, va a ocurrir que quienes vayan quedando serán los que tengan mayor capacidad de endeudamiento o la industria que tenga mejores mercados internacionales y, por consiguiente, esté en mejores condiciones de pagar al productor.

Nosotros optamos por insertar el sistema cooperativo en una industria con habilitación para todo mercado y, también, en aquella que permita una capacidad de maniobra tal que posibilite faenar ovinos en un porcentaje importante, a los efectos de brindar a los productores, socios del sistema, otra alternativa más de comercialización en el mercado internacional, como es el de carne ovina, sobre el que Uruguay tampoco ha logrado dar una respuesta clara.

Para llegar a una conclusión sobre la planta que la Central ha seleccionado para esto digo que se trata de IMPROGAN, que está ubicada en La Paz, o sea, que es el Frigorífico de Santos Lugares.

Hoy estamos en la etapa de comercialización, que es de negociación de la misma con el Banco República. Esa planta presenta un nivel de endeudamiento de casi más del doble del valor del activo de la misma. La planta no está intervenida, hace seis meses que no funciona, tenía habilitación para todos los mercados y hoy no sabemos si las mantiene porque no se ha realizado el mantenimiento mínimo necesario para conseguir esas habilitaciones. Un porcentaje muy importante del personal está en el seguro de paro, otro sector ya terminó el seguro de paro y, evidentemente, es una situación muy difícil y sin capacidad de resolución en el corto plazo. Preferiría no extenderme en la exposición y estoy a las órdenes por cualquier tipo de preguntas.

SEÑOR ZUMARAN.- Tengo entendido que el trámite en el República ha sido de una extraordinaria lentitud. Me interesé sobre el tema el año pasado y sé que las cosas no han avanzado. Estamos en el mes de julio y la Central Cooperativa de Carnes

igue buscando una solución con el Frigorífico Santos Lugares que en aquel momento estaba trabajando y todos ya sabíamos que estaba en una situación muy difícil. Ha pasado el tiempo, la planta hace seis meses que está parada. Recuerdo que algunos señores Legisladores aquí presentes asistieron a una asamblea en la ciudad de La Paz hace ya varios meses, donde ya existía angustia laboral sobre el tema. Recuerdo que estaba el Presidente de la Central Cooperativa de Carnes y vemos que existe lentitud en estos procedimientos y no hay soluciones rápidas para la inquietud social imperante. También, esa inquietud existe con respecto a los acreedores, dueños de la empresa y también para la Central Cooperativa de Carnes. Si se nos pudiera informar sobre aquello que no perjudique a la Cooperativa respecto al trámite que se sigue en el Banco República, sería muy beneficioso y también todo aquello que pudiéramos hacer en cuanto a esto que nos preocupa.

SEÑOR MENDIOLA.- En cuanto al trámite que se sigue en el Banco República, como bien lo refiere el señor Senador Zumarán, hace ya casi una año que estamos en la etapa de negociación.

En primera instancia, el Banco de la República manifestó su intención de que la Central, potencial comprador de la planta, llegara a un virtual acuerdo con los actuales propietarios de la misma ya que si bien la deuda era importante, el Banco no tenía ningún tipo de resolución u oposición a los procedimientos a seguir con la misma.

Después de dos o tres meses de negociación con los dueños, el Banco cambió de posición y la refirió a la Cooperativa de que los dueños, por el nivel de endeudamiento que tenían, si bien no estaban realizando ningún tipo de ejecución, no tenían capacidad de negociación de la planta y que el interlocutor válido para negociar era el Banco República.

Se entró en la etapa de negociaciones, cosa que hasta el día de hoy no se ha dilucidado. ¿Qué se puede hacer? Desde el punto de vista sectorial nuestro, todo lo que pueda contribuir a dar una resolución política al tema debe hacerse. Eso es fundamental, porque el tema, hoy por hoy, según nuestra consideración no es económico, sino que es de resolución política ya que existe una planta que tiene un nivel de endeudamiento importante, como hay muchas en el país, y un potencial

comprador firmemente interesado y el Banco con un interés de negociar la misma, y de hacer cierta quita sobre la deuda; evidentemente las bases de negociación de la Central fueron aclaradas desde un primer momento.

Esas bases se hicieron con el proyecto de que no era sobre el total de la deuda sino sobre el valor de tasación de la misma o sobre un valor a considerar. El Banco estuvo de acuerdo y hasta el día de hoy no tenemos una respuesta, por lo tanto, pensamos que el tema tiene que tener algún tipo de resolución política.

El saldo de estos problemas es que la planta puede perder habilitación porque no se le está realizando el mantenimiento ya que el deterioro de una planta es muy dinámico y sin habilitación vale la mitad que con ella. Puede perder la habilitación y con ello una cantidad que oscila en los U$S 2:000.000.

Ese saldo lo va a absorber el Banco República que, en definitiva, lo absorbemos todos.

La pronta resolución de este tema está en la etapa política y no en el plano económico. La situación está agravada por el hecho de que al no estar, hoy por hoy, el Banco en una posición de intervenir la planta hasta no tener una definición sobre el tema, los virtuales acreedores de la misma pueden llegar a situaciones como ya se ha tenido experiencia con otras plantas.

Existen plantas que han quedado sin dueños, sin resolución, paradas y con un deterioro muy dinámico y al final es algo irresucitable. De esa manera, el interés de la cooperativa no existe para comprar una planta que esté cerrada, sin habilitaciones, desguazada y sin resolución.

El interés de la cooperativa hoy --y tal como se le planteó al Banco hace un año-- es administrar y conseguir una planta que le permita acceder a los mercados de la Comunidad Económica Europea y a los Estados Unidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Deseo hacer algunas preguntas al ingeniero Mendiola con respecto al asunto.

A raíz de una intervención del señor Senador Zumarán se habló de que estas cooperativas podían oficiar de entes testigo ya que el intento más serio que hizo el país en ese sentido fue cuando se formó el Frigorífico Nacional. Para que sea un testigo eficaz, tiene que alcanzar cierto ritmo de producción. Se puede ser testigo con 500, 600 reses o con 200, me gustaría saber cuál es la capacidad que tendrían las plantas que se están analizando.

La otra pregunta se refiere a que el ingeniero Mendiola habló --o lo entendí así-- de un sobredimensionamiento del parque industrial.

Quería que me aclarara si ese sobredimensionamiento está referido a la parte de faena o también a la de preparación de las carnes para exportación, con agregado de mano de obra nacional, como puede ser el desosado u otras formas de la transformación de la materia prima.

SEÑOR MENDIOLA.- En cuanto a la primera pregunta, debo informar que la capacidad de faena de esta planta oscila en el eje de 350 reses por turno de ocho horas.

Si esto lo proyectamos por el 100% de potencial de faena de la planta, obtenemos una cifra que no va más allá de un 8 o un 10% del total de faena del país.

La misión de testigo la puede llegar a cumplir, aunque entendemos que el hecho de ser testigo pasa por transmitir señales al productor de qué es lo que pasa en el mercado internacional y qué es lo que hay que vender para que pueda efectivizar su producción que, en definitiva aumenta la rentabilidad por hectárea. De ahí a que podamos pensar que con la planta podamos tener precios tipo y capacidad de propuesta en cuanto a la fijación de precios al productor, pensamos que eso no lo podemos hacer porque sería un paso más ambicioso y que por nuestras limitantes de desconocer el tema y de tratar de incursionar en algo que es nuevo, que es la etapa i n d u s t r i a l, es que pensamos priorizar la función de testigo con una industria frigorífica de primera línea y puede constituirse en el eje productor.

SEÑOR MAUTONE.- La situación de la planta que pretende adquirir nuestra cooperativa es un poco distinta a la de la planta de INFROGAN. INFRINSA es una planta que está parada desde el año 1982, ha perdido totalmente las habilitaciones pero mantiene una estructura moderna, ya que fue la última que se construyó en el país. Para hacerla funcionar y pueda competir con las plantas ya instaladas, es necesario hacer una inversión importante. Pasarán entre 10 y 11 meses antes de poder ponerla a trabajar. Por lo tanto es necesario obtener una rápida respuesta por parte del Banco de la República a la propuesta que formulamos hace más de un mes. Se han hecho propuestas similares, hace más de un año, y el Banco todavía no ha respondido.

SEÑOR ZUMARAN.- Puede seguir el mismo camino.

SEÑOR MAUTONE.- Somos optimistas. Creemos que tendremos una respuesta a corto plazo.

Me falta contestar la inquietud del señor Senador Zumarán con respecto a qué sucede luego que se obtiene el dinero.

Entiendo que es fundamental lograr una buena asistencia financiera por parte del Banco de la República y, además, una asistencia igualitaria en el sentido de que estas cooperativas reciban el mismo tratamiento que el resto de la industria. Nuestra cooperativa inclusive, aspiraría a un poco más porque es novata y entonces va a pagar "chapetonadas". Es decir, esperamos que la Cooperativa obtenga las mismas reglas del juego pero con un poquito más de asistencia financiera para cubrir algún déficit que pueda surgir a raíz de los errores que pueda cometer. Aquí estamos tocando uno de los puntos claves de lo que es el funcionamiento de la industria frigorífica en el país. El negocio no es malo desde el punto de vista de la rentabilidad. De acuerdo a los análisis realizados por nuestra consultora ninguna de las variables o posibilidades que se manejaron arrojaron resultados negativos. Pero a veces la rentabilidad está por debajo de las tasas de interés.

Entonces, señor Presidente, analizando los números se nota que la industria frigorífica ha estado funcionando sin un capital propio. El día que la industria logre incorporar capitales propios y no prestados, se va a solucionar una porción muy importante del problema.

ls. 1

Decía que la industria frigorífica no es un negocio de mala rentabilidad, sino que tiene picos de rentabilidad. Ninguno de los casos analizados arroja resultados negativos. Lo que sucede es que la rentabilidad, a veces no es suficiente para enfrentar situaciones de endeudamiento. Pero en la medida en que se le pueda inyectar capital, dinero fresco, la industria podría salir a flote aun en momentos donde la ecuación de rentabilidad diríamos que es tremenda para lo que es la tasa de interés actual.

SEÑOR ZUMARAN.- La experiencia de la Central Lanera es haber actuado como testigo participando aproximadamente en un 15% de la zafra nacional de lana. Con ese porcentaje logró terminar con las brutales oscilaciones que normalmente tenía nuestro mercado lanero. O sea el ver a aquellas famosas barracas que compraban lana y cuando había que pagar el barraquero no estaba; quedaba la barraca pero con el piso vacío, sin lana.

Entonces, el testigo tiene que tener un volumen de participación para que su influencia no sea puramente testimonial sino que sirva para ordenar al sector.

No sé si la experiencia en el rubro lana puede ser asimilada al de la carne; pero si fuera así, entre ambas plantas --no sé cuál es la capacidad de INFRINSA pero visto de afuera parecería bastante grande-- se estaría por encima del 15%. Entonces, habría una posibilidad bastante cierta respecto a que la acción de ambas cooperativas podría significar un volumen de participación suficiente para ordenar el sector.

No sé si mi apreciación es correcta.

SEÑOR MENDIOLA.- El potencial de faena que tiene el país está situado en aproximadamente 11.500 cabezas por turno de 8 horas y un equivalente de 36.000 ovinos. La media de utilización de esta capacidad en los últimos 15 años no ha superado las 5.500 cabezas por turno de 8 horas. Solamente en momentos dramáticos de liquidación de stok --como fue la zafra 82-83-- se logró utilizar casi el 80% de ese potencial.

En consecuencia tenemos un parte de faena sobredimensionado y montado para un stok ganadero no apropiado para el país. Ello trae aparejada una ineficiencia empresarial, ya que aumentan los costos fijos de la industria. Además, esa ineficiencia ha provocado el endeudamiento en el que está inmersa la industria.

ls.2

[illegible] la inquietud del señor Senador, señalo que [illegible] al potencial de faena y no al de procesamiento, [illegible] reducido. Pensamos que en este último aspecto [illegible] vastísimo para lograr una inserción en el mercado internacional, diferente a la que tenemos hoy de tomadores de precio del mercado marginal, el aftósico.

Aumentando el nivel de procesamiento de la carne, podemos lograr insertar al país en el mercado no aftósico lo que permitiría duplicar el precio. Mencionando simplemente relaciones, por ejemplo, si se vende a U$S 1.000 o U$S 1.500 la tonelada en el mercado aftósico, el hecho de venderla en el mercado no aftósico duplica automáticamente el precio equivalente, llevándolo a U$S 3.000 o U$S 3.500. De esta manera el país entra al mercado no aftósico en forma muy marginal y, evidentemente, muy zafral.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no entendí mal, el país tiene sobrante, diríamos, en materia de playa de faena, pero no estaría en condiciones de procesar toda la faena destinada a la exportación. Esto es importante, porque algunas personas o instituciones que han concurrido a la Comisión han manifestado que el país está en condiciones de procesar prácticamente toda la materia prima que tiene como destino la exportación. Se trata de opiniones que difieren y, por lo tanto, nos interesaría obtener algún dato más al respecto.

SEÑOR MENDIOLA.- Voy a hacer referencia a los resultados.

Evidentemente, Brasil es un mercado muy importante para el país, ya que es comprador de carne para procesar. Si el Uruguay tuviese capacidad de faena o capacidad necesaria y suficiente para el procesamiento de carne, como para la cantidad de faena que tiene, no tendría, por supuesto, por qué exportar carne al Brasil para que éste la procese y la reexporte al mercado internacional.

Por lo tanto, no deseo entrar en un debate con personas, industrias o sectores que puedan decir lo contrario, sino, simplemente referirme al resultado. Y en ese sentido, pregunto por qué el país exporta carne para procesar si tiene potencial para hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nuestro propósito no era enfrentarlos con otras entidades.

Pero esta Comisión deberá en algún momento resumir su ... y extraer sus conclusiones.

SEÑOR MACTONE.- Cuando se habla de procesamiento, debemos distinguir dos etapas. La primera se refiere a deshuesar y congelar, y debemos decir que ni siquiera en este aspecto el Uruguay tiene capacidad suficiente. Otro tanto ocurre con los procedimientos posteriores, como son el enfriado y el enlatado que, como decía el ingeniero Mendiola, el Uruguay exporta toda su carne con hueso con destino a Brasil para que, en su mayoría, sea transformada en Corned Beef, cortes enfriados, etcétera.

Nuestra experiencia ha demostrado que en momentos de faena y desosado masivos, nos encontramos --fundamentalmente en la etapa de plantas de frío y congelado-- con congestionamientos importantes, lo que evidencia la insuficiencia de capacidad instalada.

SEÑOR URIOSTE.- Tengo cierta preocupación, no por quitarle importancia a los temas que se estaban tratando, en cuanto a que no fuimos suficientemente claros cuando contestamos que la problemática de INPROGAN es un asunto político más que económico. Deseo aclarar en qué etapa estamos. La Central de Carnes hizo hace mucho tiempo una oferta concreta en base a un estudio efectuado por una consultoría --al igual que FPL-- después de examinar detenidamente todas las plantas factibles de adquisición --prácticamente todas en poder del Banco República-- llegando a la conclusión que la planta que nos servía en estas circunstancias era la de INPROGAN, teniendo en cuenta, además, que es una cooperativa constituida por múltiples cooperativas primarias ubicadas en distintos lugares del país que, lamentablemente, al no poder instalarse en el centro del mismo como sería lógico, nos obliga a compensar las distancias, ubicándonos en Montevideo.

Refiriéndonos concretamente a que es un problema político debemos decir que la semana pasada recibimos una oferta de venta de la planta por parte del Banco de la República. Pero lo que queremos señalar es que dicha oferta no lo fue de venta de la planta en sí, sino del crédito que esa institución tiene con la planta. Esto obliga a un trámite legal sumamente extenso; al respecto, tenemos en nuestro poder una carta de nuestro asesor legal que ya ha tenido múltiples entrevistas con el Asesor Letrado del Banco de la República. Aunque ésta es una posibilidad concreta de adquirir la planta, a este paso no ...os cuándo vamos a terminar porque debemos dilucidar pro-

25

[illegible] legales, y determinar quién interviene --porque el Banco no lo hace-- y si nosotros somos realmente los interventores, de qué manera vamos a ejecutar a todos los dueños, [illegible], y a sus garantías, así como determinar si realmente existe embargo sobre la planta, y una serie de complicaciones legales más. No se si este caso es inédito o no, pero es el único que conocemos en el que el Banco de la República venda un crédito sin ejecución previa y permitiendo que lo haga, en este caso, la Central Cooperativa de Carnes. Esta es la razón por la que decimos que es un problema político.

Pensamos que el acceso a la planta ya tendría que haberse efectuado y estamos dispuestos a entrar, si es posible, mañana --no podemos estar esperando la dilucidación de problemas jurídicos que insumirían uno o dos años-- aunque se nos ofrezca la planta siendo nosotros los interventores, mediando un acuerdo económico con el Banco que no sabemos si realmente se puede realizar.

En la carta a que he hecho mención, nuestro asesor legal demuestra todas las exigencias que la Central de Carnes reclama al Banco República y recién entonces conversaremos sobre cuánto vale el crédito que el Banco vende a la Central para, posteriormente, dialogar con los cinco dueños con los que deberíamos llegar a un acuerdo o, eventualmente, ejecutarlos, con todas las consecuencias que ello implica.

SEÑOR VARELA.- Es para ratificar lo manifestado por el ingeniero Chioste en el sentido de que tanto el que habla como otros señores representantes del departamento de Canelones hemos acompañado muchas veces a la Central de Carnes para insistir sobre la posibilidad de que este negocio se concrete.

Lo que hemos visto, más de una vez, es el cambio de las condiciones en que se efectuaría el negocio.

Es decir que el Banco de la República cambia cada dos meses las condiciones por las cuales se cedería el frigorífico a la Central Cooperativa de Carnes. De esta forma, se crea una situación difícil, que no quisiéramos se repitiera con el PUL.

Lo que estamos observando es, en definitiva, la dilatoria que va a llevar inexorablemente, por un lado, a que la Central Cooperativa de Carnes no tenga interés en comprar algo que cada vez está más deteriorado y que ha perdido habilitaciones, como se ha dicho aquí. Este es un aspecto que debemos tomar en cuenta. Es decir, el hecho es político. No hay una de-

...n respecto a si las cooperativas de productores ganaderos ...en integrarse al circuito industrial o comercial de la ...rne. Eso es lo que debemos resolver nosotros y por lo cual ...nemos que enviar la señal política al Directorio del Banco ... la República a los efectos de que tome la decisión sobre ... venta de los frigoríficos, tales como INPROGAN, INFRINSA ... COMARGEN y otros, que en este momento están en condiciones ... faenar, pero se encuentran paralizados.

SEÑOR CAPUTI.- El señor Legislador Varela efectuó la mayor parte de las precisiones que deseábamos hacer y con las cuales coincidimos.

En síntesis, nos preocupa el cambio de condiciones de negociación a que se ve sometida la Central Cooperativa de Carnes.

Nosotros intervinimos junto a otros representantes de Canelones en varias entrevistas con el Banco de la República, ... estas no fueron las condiciones con que se inició esta negociación, que fue llevada adelante hasta hace poco tiempo.

Esto ratifica la importancia del diálogo que la Comisión debe llevar a cabo con las autoridades del Banco de la República. Asimismo, es preciso aclarar definitivamente cuáles son las condiciones que, coincidimos, son mucho más políticas que económico financieras, para llevar a cabo estas dos transacciones, íntimamente vinculadas a las dos cooperativas, que permitirían la presencia del movimiento cooperativo en la industrialización y comercialización de la carne.

SEÑOR ROSSI PASINA.- Me asombran las manifestaciones de los delegados de la Central Cooperativa de Carnes con relación a una variación respecto al estudio y definición del último planteamiento del Directorio del Banco de la República.

Deseo que los señores representantes de la Central Cooperativa de Carnes expresaran cuál fue la posición anterior y cuándo se produjo el cambio.

SEÑOR URIOSTE.- Como los señores Legisladores saben, la Central Cooperativa de Carnes hizo una oferta concreta con un valor de tasación así como con un forma de pago, por la cual se esperaba una respuesta definitiva. La misma se iba a dar en mayo, a la espera de que se reunieran todos los integrantes del Directorio del Banco, la que recién se dio la semana pasada, pero en tal forma que en una reunión realizada por las 26 cooperativas primarias fue imposible explicar de qué manera

pudo comprar la planta INPROGAN.

Considero importante que los señores Legisladores conozcan el informe del asesor legal respecto al condicionamiento que habría que hacer para comprar el crédito de una planta, para a posteriori, entenderse con cinco dueños, de los cuales uno solo de ellos tiene garantías. No sabemos de qué forma se pueden dilucidar éstas.

El martes pasado dos Directores del Banco de la República le trasmitieron a la Central Cooperativa de Carnes las condiciones en que dicho organismo aceptaría negociar la planta, quien planteó, a su vez, la dificultad que significa la compra de un crédito. Asimismo, se amenazó -- como tal tenemos que tomarlo porque existen antecedentes-- en el sentido de que tenemos la prioridad sobre la planta adquirida luego de una oferta no sólo sobre la forma de pago, sino un pago aparte de la compra al contado, por una determinada cantidad de dólares. A raíz de esto se nos dio la prioridad en cuanto a manejar la planta, de manera que no hubiera competencia con una tercera o quinta empresa interesada. Se notificó a través de uno de los Directores que el Banco le estaba dando la prioridad a la Central Cooperativa de Carnes respecto de la compra del crédito y que en caso de que nosotros no llegáramos a un acuerdo, sobre lo cual existía buena voluntad, había una tercera interesada en la compra de la planta, que entraría a funcionar una vez que la Central no pudiera llegar a la negociación..

SEÑOR VARELA.- Fui testigo de una reunión efectuada entre el ingeniero Mendiola, el contador Scarone, asesor de la Cooperativa con el señor Presidente del Banco de la República donde se resolvió que si la Central Cooperativa de Carnes presentaba una carta en la que --recuerdo la expresión que utilizó el contador Slinger-- se ponía la gotita de sangre, que era el dinero contante, quedaba no sólo con la posibilidad de seguir la negociación, sino, además, con la exclusividad en cuanto a la competencia. Por eso me llama la atención que ahora aparezcan nuevos interesados y que la Central Cooperativa de Carnes perdió, entre comillas, la prioridad respecto a la planta.

SEÑOR URIARTE.- Se nos dijo que la prioridad permanecía, pero que en caso de no llegar a un acuerdo con el Banco, nos avisaban que existía una segunda oferta que estaba retenida a la espera de que se negociara o no con la Central Cooperativa de Carnes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si se entiende que será ilustrativa la lectura del informe jurídico, no hay inconveniente en que se haga.

ls.7

25 x

SEÑOR URIARTE.- Nosotros le solicitamos a nuestro asesor, el doctor Juan P. Labat, quien ya ha tenido varias entrevistas con el doctor Rodolfo Sienra, integrante del Banco República, que nos hiciera un informe respecto a la adquisición por la Central Cooperativa de Carnes de los créditos del BROU en relación a INPROGAN S.A., que es, concretamente, la fórmula de venta que propone el Banco de la República a la Central Cooperativa de Carnes. Dice así:

"Para: Dr. Rodolfo Sienra
De: Dr. Juan P. Labat

MEMORANDUM

Ref: Adquisición por parte de la Central Cooperativa de Carnes de los créditos del BROU respecto de INPROGAN S.A.

1. Información previa necesaria:

A los efectos de poder estudiar la viabilidad jurídica de la operación se necesitaría disponer de:

fotocopias de los títulos valores y demás documentos de adeudo emitidos por INPROGAN S.A.;

fotocopias de los instrumentos de garantía, escrituras de hipotecas, contratos de prenda y fianzas otorgadas por terceros;

fotocopias del o de los expedientes judiciales correspondientes a las acciones que eventualmente hubieren promovido contra INPROGAN S.A.;

información fehaciente acerca de si INPROGAN S.A. o sus garantes han solicitado o no refinanciación de sus adeudos conforme a la Ley Nº 15.786 y, en su caso, estado de los procedimientos.

2. Modalidades jurídicas de la Operación

En el entendido de que se haya promovido ejecución por parte del BROU, el negocio jurídico consistiría en la venta o cesión de créditos no endosables, comprendiendo la totalidad de los créditos.

El precio se fijaría en función de la oferta presentada

c.b.1
D240

Central Cooperativa de Carnes, en cuanto sea aceptada ...

... la cesión de créditos no endosables quedaría ... a condición resolutoria que se cumplirá en caso ... cualquiera de los demandados o eventuales terceristas contestaran judicialmente el fondo del acuerdo ... la pertinencia del accionamiento, así como en caso ... que formulara cualquier petición que tienda a evadir el cumplimiento de lo pactado.

En la medida en que el precio de la venta o cesión de créditos no endosables se integraría en largo plazo, debería estudiarse la fórmula jurídica para que el BROU mantuviera las garantías reales de que hoy es titular (por ejemplo, prenda de los créditos vendidas o cedidas).

... Pasos previos a la celebración del negocio

Intervención judicial del establecimiento industrial al solo fin de asegurar la debida custodia de los bienes ... de ejecución.

Otorgamiento por el BROU de opción a favor de Central Cooperativa de Carnes para que manifieste aceptación en el plazo de 60 días.

Montevideo, 29 de mayo de 1987."

Esta información que se le solicitó al Banco de la República anterior a la oferta del Banco de Crédito, porque se nos había hablado de esa eventualidad, aunque concretamente no se nos habían dicho los números respecto a la compra de esos créditos. La misma está fechada el 29 de mayo de 1987 y hasta hace pocos días no se había recibido contestación sobre una serie de elementos básicos imprescindibles para contestar si la Central Cooperativa de Carnes puede acceder o no a la compra del crédito del Banco y llegar a intervenir en INPROGAN, haciendo funcionar de inmediato la planta. El Banco condiciona este aspecto a un pre-arreglo económico, sujeto a todas estas obligaciones sobre las que será preciso obtener respuesta, a los efectos de ver si es posible o no, jurídicamente, la adquisición de esa planta.

Termino diciendo que hay una factibilidad concreta de que empecemos a trabajar en la planta y lo dijo el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca según surge de la versión

c.b.2
D240

25 x

[illegible]ifica. Existe la posibilidad --ya que no se puede [illegible] llegando a un arreglo con la planta-- por lo menos de que se nos permita arrendarla por un período determinado, con el compromiso de mantenerla en condiciones. Como Central Cooperativa de Carnes, no veo cómo podemos acceder en nombre de todas nuestras cooperativas primarias, a comprometer un precio por algo que no sabemos si nos puede llegar a pertenecer o no algún día.

SEÑOR CAPECHE.- Veo que a través de recorrer los caminos de las dificultades, se van acercando las posibilidades, a medida de que nos vamos enterando de esas nuevas informaciones que se nos han dado al final, que incluso han sorprendido a algunos compañeros Legisladores del departamento de Canelones.

Diría ahora que, luego de buscar un ajuste, podríamos hablar de buscar soluciones políticas. Antes estábamos muy lejos, a una distancia muy larga y sin ninguna base fundamental. Pero si ahora sabemos que hay una oferta y una solicitud de crédito al Banco de la República, que estudiará las bases fundamentales e incluso las propias garantías que podría presentar la cooperativa, yo diría que ahora todos los Legisladores que hemos intervenido en esto estaríamos dispuestos a facilitar la solución política que se necesita. Pero habrá que buscar los cimientos que permitan edificar una solución firme que al principio parecía estar muy alejada.

SEÑOR BIDEGAIN.- Como integrante de una cooperativa primaria, me gustaría decir algunas palabras, porque en forma repetida se ha acusado al movimiento cooperativo de ser ineficiente, lo que quizá sea uno de los argumentos de más peso de que dispone el gobierno para trancar las distintas solicitudes que se han hecho.

Este es un hecho demostrativo de que la ineficiencia del movimiento tiene una causa ajena al mismo. Han venido los productores del interior a informarse de las gestiones de los Directivos de la Central, que también son productores, enterándose de un informe legal; y yo, aún teniendo un mínimo conocimiento de la actividad agropecuaria, desconozco los términos utilizados por el abogado asesor que lo elaboró.

Nuestra venida a Montevideo tiene el objeto de darle pie a la Directiva de la Central para continuar las negociaciones, que se ven truncas, por nuestra incapacidad de resolver el problema. Se podría decir que es culpa nuestra no ser entendidos en la materia, pero cuando hay hechos concretos para iniciar

[illegible] y demostraciones de interés respecto [illegible] de la planta, que se sigue demorando, entendemos [illegible] perjudica enormemente no solamente los intere- [illegible] productores que quieren comprar el frigorífico, [illegible] país. Y eso es lo más grave. Las condiciones [illegible] de la planta van perdiendo validez día a día [illegible] se va haciendo menos viable, hasta que la planta [illegible] del todo.

[illegible] resaltar la falta de entendimiento existente entre los productores que tienen interés en trabajar y las institu- ciones competentes, por su lentitud en buscar soluciones.

Muchas gracias.

[illegible] MENDIOLA.- La toma de posición sobre la seriedad de la oferta a que se hacía referencia recientemente, lamentable- mente puede tener como saldo que desaparezca el interés de [illegible] Central en adquirirla. El tema es el valor del bien fijo, [illegible] planta frigorífica, según recientes tasaciones que hicieron [illegible]. Y hoy podemos afirmar que el nivel de habilita- [illegible] no estaría al mismo nivel de tres meses atrás.

Esto traería aparejado un problema relacionado con la [illegible] de la definición por parte de una de las instituciones [illegible] está interesada en la negociación, como es el sistema cooperativo a través de la Central Cooperativa de Carnes o [illegible] Banco de la República, por sí o por no, para tomar defi- [illegible] posición de la planta, si está habilitada. Y el interés [illegible] la Central no está dado por la compra de un crédito sino por la compra de un frigorífico.

Si la solución tiene que pasar por la compra de un crédito [illegible] otro tipo de opción, estamos dispuestos a transitarla, siem- pre y cuando el tiempo no corra en contra de los intereses de la planta y, por consiguiente, en contra de los nuestros. Hoy, a principio del mes de julio, tenemos un horizonte de trabajo parecido a la espada de Damocles. Según los decretos vigentes, el 1º de agosto, la Central no podrá exportar un [illegible] más de carne. Y si la Central no trabaja en la exporta- ción no podrá hacerlo de ningún modo porque cualquier empresa cooperativa que esté en el tema de la carne, se vuelve inviable si se proyecta nada más que al abasto de Montevideo. Para asegurar un mínimo de eficiencia empresarial y una presencia en el mercado, es fundamental encarar la exportación y, en forma paralela pero marginal, el mercado interno.

SEÑOR MAUTONE.- Quisiera hacer una aclaración para que no surja con posterioridad de los informes, que existe una contradicción entre lo que propone la Central de Carnes y lo que sugiere.

Las situaciones de las plantas frigoríficas a las que se quiere acceder son bastantes distintas.

INFRINSA hace 5 años que está parada; que pase 5 ó 6 meses más en esa situación no la afecta en nada, porque ya perdió todas las habilitaciones. Queremos marcar esa diferencia fundamental para el diligenciamiento rápido en el Banco de la República, porque estamos de acuerdo en que levantar después las habilitaciones cuesta mucho dinero.

No tenemos otra alternativa para acceder a la planta INFRINSA que la de la compra de crédito. Compartimos totalmente el informe del doctor Labat que coincide con los de nuestro abogado, pero no nos preocupa demasiado que entremos a trabajar dentro de la planta para hacer su refacción en cinco meses.

Se dan condiciones jurídicas distintas en las dos plantas. INFRINSA tiene una serie de juicios, no sólo del Banco República sino de terceros que entorpecen cualquier tipo de negociación directa con los actuales dueños.

La única manera de limpiar los expedientes es por la vía de la ejecución judicial. Nuestra oferta de compra de crédito está supeditada a liquidar favorablemente todo el tema jurídico posterior que se va creando.

SEÑOR ZUMARAN.- Dado que hemos invitado a concurrir a esta Comisión al Directorio del Banco República, deseaba poner en antecedentes de los señores Legisladores que en relación a la Central de Carnes --sin duda, sin presumir ninguna mala voluntad del Banco de la República-- la situación es peor de lo que Central de Carnes nos ha dicho en el día de hoy.

c.b.5
D240

25 x

No recuerdo exactamente la fecha pero por el mes de febrero [illegible] una empresa argentina interesada en el Frigorífico [illegible] que interrumpió la gestión que venía haciendo [illegible] de Carnes. Luego, el Directorio del Banco de la [illegible] fue convencido de la necesidad de que este tercero [illegible] allí, garantizara la seriedad de su oferta porque [illegible] podía ser un fantasma cuyo único objeto fuera evitar la compra por parte de Central de Carnes de esta planta. El Directorio del Banco de la República dictó una resolución en virtud de la cual esta empresa debía hacer un depósito de determinada cantidad de dólares a efectos de garantizar la seriedad de su oferta. Se le dio un plazo para hacerlo, pero, éste no se hizo. Se le prorrogó el plazo; recuerdo que este segundo plazo fue el viernes anterior y que al cierre del horario bancario no se había hecho el depósito y a la semana subsiguiente, tampoco. Lo concreto es que esta negociación estuvo interrumpida por varios meses por la aparición sorpresiva de un cliente de Argentina que luego nunca verificó ni ratificó su oferta. Este es un antecedente, porque no sólo hay que ser honrado sino aparentarlo, entonces, la demora, la dilación, dan lugar a la sospecha de que haya aquí un interés en que Central de Carnes o PUL no ingresen a la industria frigorífica. Ya son demasiadas las circunstancias que se dan en virtud de la cual siempre terminamos en lo mismo [illegible] porque aparece un fantasma, o porque hay problemas legales.

El resultado es que todo se dilata y lo que comenzó hace un año todavía no culmina. Creo que este tipo de planteamiento franco debemos hacérselo al Directorio del Banco República y también debemos agotar los instrumentos jurídicos para que esto sea posible. De otra manera, los que sospechan, van a tener muy buenos fundamentos para abonar su tesis.

SEÑOR VARELA.- Brevemente quería decir dos o tres cosas. Creo que el Directorio del Banco de la República dirige una entidad bancaria cuya finalidad es financiar, manejar el giro económico de todo el país.

No creo que esté para dirigir la política de la producción, industrialización y comercialización de las carnes. Cuando aquí se habla de soluciones políticas, creo que hay que hablar con el Banco República para que agilite en sus posibilidades el asunto de la venta de los frigoríficos a las cooperativas. Creo que el poder político, los partidos políticos y sobre todo el Poder Ejecutivo, en la persona de los

c.b.6
D240

25 x

M[illegible]os correspondientes son los que deben enviarles las señales políticas a ese Directorio, a efectos de determinar la gran pregunta ¿le conviene al país que los productores ganaderos intervengan en la industrialización y comercialización de ganados? Eso es lo que el poder político, la sociedad toda, debe decidir. Ese es el tema. Conozco muy bien --me atrevería a decir-- al Directorio del Banco República en cuanto a que son excelentes personas, extraordinarios técnicos que están a disposición de lo que se necesite. Los hemos ido a molestar muchas veces y nos han respondido muy bien. En definitiva, en este momento es como si el Directorio fuera quien tuviera en sus manos la decisión de lo que puede pasar, en nada menos que la producción y comercialización de carnes. Están para ello, ayudan, pero la política la tienen que fijar en otros lugares. En primer lugar, el Poder Ejecutivo. Por lo tanto, esa reunión con el Directorio del Banco República es de trascendental importancia pero también, por este tema en especial es necesario conversar con aquellos que creo tienen la responsabilidad.

SEÑOR OLAZABAL.- En primer lugar, quería reafirmar lo que ya hemos dicho en otras oportunidades, en el sentido de que comprendemos perfectamente la imperiosa necesidad de una definición política sobre el tema, a la vez que ratificar que estamos dispuestos a ayudar al respecto. Entre la opción de la destrucción de las plantas y la posibilidad de que los productores lleguen mediante una integración vertical a convertirse o no en un ente testigo, que sea favorable para el país, adelantamos una posición buena.

Hay que tener en cuenta --y esto lo digo por respeto a los integrantes del Banco República que me consta que son personas intachables-- y por lo tanto, determinadas críticas que a veces se hacen sobre ese banco pueden ser un poco injustas ya que este banco no tiene los resortes necesarios para decidir con rapidez este tipo de problemas. ¿Por qué no los tiene? Porque ese banco tiene el mismo desconcierto que el conjunto del país, cuando día a día se comienzan a asomar gigantescas empresas, hasta ese momento florecientes a una situación de crisis y de caos en la cual el Banco República no sabe cómo salir. Esto es responsabilidad del Gobierno en primer lugar y en segundo término de todos los partidos políticos. Aquí no sólo no hay una política para definir si la Central de Carnes y las agremiaciones agropecuarias pueden o no explotar frigoríficos, sino que no existe ninguna política que diga qué se hace cuando una empresa entra en crisis y queda abandonada. Tenemos una triste realidad de que hay definiciones en contrario de lo que podrían ser caminos lógi-

... de empresas, como la firme determinación de no intervenir en ... mantenimiento de ninguna empresa mientras se está en ... Me quiero detener en esto.

... todo quieto; porque el Banco de la República ... interviene y tampoco ejecuta. Se podría pensar ... la política del Estado es no meterse absolutamente en nada --estaríamos en los extremos del Estado liberal al cual no le interesa si quiebra A o B-- y si fuera consecuente con esa política, el Banco República debería ejecutar sistemáticamente a sus deudores. ¿Por qué ejecutar? ¿Por el afán de destruir empresas? Yo creo que ese no es el camino; pero mucho peor es lo que sucede ahora.

En este momento, señor Presidente, el Banco República ... sobre 350 juicios que posiblemente no conozca en su totalidad. Todos sabemos que, en última instancia, el Banco República es el dueño de todas las empresas que quebraron en el país. Me rectifico, no quebraron porque la inmensa mayoría de las empresas ni siquiera están en la etapa de concordato.

Reitero que no toda la culpa de las demoras la tiene el Banco de la República sino la indefinición de una política que mantiene perplejo al país y sin saber cómo se van a reactivar esas industrias.

También es cierto que en este ambiente medran intereses que no son del todo santos y en esto no involucro solamente los intereses que acertadamente mencionaba el señor Senador Zumarán. En las condiciones actuales, lo que se pide, prácticamente, es entrar y hacerse cargo de la empresa. Luego, todavía se presentan a pedir créditos para hacerse cargo del regalo que les hace el Estado. Esta realidad es producto también de esa falta de indefinición sobre qué hacer con las empresas que se cierran.

En ese terreno no sólo medran los intereses contrapuestos ... una empresa se compre sino también la de los fantasmas que quieren hacerse de una empresa, de los créditos y después ver si los invierten en la empresa o toman el expediente más rápido, del punto de vista de los financistas impacientes, de embolsárselo y desaparecer del país.

No vamos a pensar que para ser "ligerito" hay que ser árabe o integrante de la empresa SAUDICO. Creo que el país debería haber quedado suficientemente dolido con la experiencia y la humillación que significó la actuación de SAUDICO y no intentar nuevos negocios por ese camino.

ad.1
D.240

En el caso de esta presunta oferta argentina sobre el frigorífico Santos Lugares tengo que criticarle al Banco de la República que en el primer día de conversaciones no haya pedido una garantía para empezar a tratar el tema.

Se debió por lo menos haber exigido un depósito de U$S 1.000.00. De esa manera se podría comprobar si son capaces de arriesgar algo en una empresa en la que normalmente se pide al Estado que arriesgue todo y al comprador nada.

A manera de resumèn, señor Presidente, quiero recalcar nuestro apoyo a la operación concreta de las centrales de carnes aquí presentes sobre el tema de los frigoríficos Santos Lugares e Infrinsa. También quiero decir que el problema no se termina con estos dos frigoríficos porque, por ejemplo, se debería estar haciendo mantenimiento en COMARGEN, en CODADESA y estar observando lo que está sucediendo con las plantas de Ameglio. Además, habría que seguir una política dirigida a evitar que, día a día, se cierren nuevas industrias.

Entiendo que nuestra lucha debe centrarse en evitar que el óxido consuma lo que son los mejores intereses y demandas de un pueblo que desea trabajar.

Nada más.

SEÑOR GARGANO.- Yo también he quedado bastante perplejo con las noticias que han aportado los directivos de la Central Cooperativa, en cuanto a la nueva variante que ha tenido el tema de la adquisición del frigorífico IMPROGAN.

Como han dicho los señores Legisladores que me han precedido en el uso de la palabra creo que, en el fondo, cuando se habla de decisión política, lo que se quiere expresar es la necesidad de tomar una decisión de política global en torno a la industria y a su endeudamiento, que es muy voluminoso. De acuerdo a lo que han dicho acá los propios dirigentes de la Industria Frigorífica en una oportunidad anterior el 90% de ese endeudamiento está en manos del Banco de la República. Falta una decisión política en torno al manejo global del tema del endeudamiento. Creo que habría que analizarlo con el Directorio del Banco de la República. Pero lo que creo angustia a los señores Legisladores y también a los Directivos de algunas organizaciones es que, mientras transcurre el tiempo sin que se adopten decisiones políticas --para bien o para

ad.2
D/240

25 x

[illegible] en realidad se están adoptando. Es muy difícil poner [illegible]namiento a las plantas que se deterioran y que pierden [illegible]aciones puesto que hacerlo obliga a inversiones [illegible].

Por lo tanto, y a los efectos de mantenernos en un futuro diálogo con el Banco de la República en torno al tema global, habría que tratar específicamente el que tiene relación con las dos entidades que hoy están aquí presentes, que tienen modalidades distintas, porque en el caso de PUL, según he logrado entender, se trata de hacerse titular de los créditos porque el proceso de puesta en funcionamiento y habilitación llevaría otro camino que el del frigorífico IMPROGAN.

SEÑOR PRESIDENTE.- El ingeniero Mendiola hizo una afirmación que debería preocupar a todos.

De acuerdo con los decretos vigentes hay un plazo para ponerse en condiciones de trabajar. Entonces, al no posibilitarse la ocupación de esas plantas, indirectamente se está impidiendo el trabajo de las mismas.

SEÑOR GARGANO.- Yo iba justamente a eso, señor Presidente, y a tomar pie en una afirmación que realizó el ingeniero Uriarte.

Como muy bien dice el señor Presidente, si la decisión se posterga tres o cuatro meses, la central cooperativa de [illegible], quizá se vería obligada a rever la decisión de comprar el frigorífico IMPROGAN. De pronto, no tomar decisiones implica excluir a la Cooperativa de poder adquirir la planta; es decir liquidar su presencia en el mercado, de acuerdo a los nuevos decretos.

El ingeniero Uriarte sugirió que, entre las medidas políticas que podrían adoptarse, estaría la de intervenir la planta y proceder, para su explotación, a arrendarla a la Central.

Quisiera que esta situación fuera puesta bien en claro por parte de los dirigentes de la central a los efectos de tener elementos pasibles de ser analizados con el Directorio del Banco de la República.

SEÑOR MENDIOLA.- En primer término deseo realizar algunas precisiones en cuanto a la etapa actual de negociaciones con

ad:3
D/240

25×

el Banco de la República, descontando la voluntad de todo el Directorio para llegar a una feliz solución en este tema. Asimismo, queremos dejar constancia del interés y la rapidez con que siempre se ha atendido todo pedido de entrevista, y averiguaciones, etcétera. La negociación con el Banco está planteada de la siguiente manera. En el día de mañana, a las [illegible] horas, vamos a concurrir al Banco de la República, ya que previamente, a comienzos de la semana anterior se me citó a la Presidencia de dicha institución donde se me informó de una oferta concreta en cuanto al tema de negociación con la Central Cooperativa de Carnes. A pedido nuestro se estableció un plazo para estudiar el tema ya que debíamos realizar las consultas del caso con las cooperativas primarias. Dicho plazo se fijó en diez días, al cabo de los cuales tendríamos que llevar la contestación.

Por otro lado --ya que no deseo abundar en mayores detalles en cuanto a los términos de la negociación, porque existe un compromiso expreso con el señor Presidente del Banco en el sentido de guardar reserva hasta que no tengamos una definición más clara respecto de los detalles particulares en que está envuelta esta delicada operación-- queremos manifestar que el tema de la indefinición va contra la habilitación de la planta y sabemos que ella --según un informe que efectuó el ingeniero Capurro-- es dudosa. Además, sabemos que una habilitación de la planta en la actualidad estaría en el orden de los U$S 800.000, cifra que hace un tiempo era menor. De esto deriva nuestra preocupación y la urgencia por concretar el negocio. El deterioro y las cifras que se manejan en la industria frigorífica son siderales. Mencionar una cifra de U$S [illegible]00.000 o U$S 1:000.000 es hablar simplemente de una habilitación. Evidentemente, esto puede condicionar el futuro de la planta porque la cooperativa no tiene el capital necesario y suficiente como para, si la planta está deteriorada, repararla y entrar a trabajar inmediatamente. Por otra parte, pensamos en la respuesta que debe dar el sector operativo al sector productor y, especialmente, en un rubro que por desgracia hasta el momento no se ha tratado con la importancia que el tema merece, que es el de la carne ovina. Es obvio que la industria frigorífica en nuestro país no faena un ovino pudiendo matar un vacuno, porque es más rentable. Esto trae aparejado que la incidencia de Uruguay en el mercado de carne ovina está dada, fundamentalmente, por la categoría de corderos, con un promedio de 8 a 13 kilos de carcaza y, además, en un momento del año en el que no hay novillos suficientes como para abastecer toda la industria frigorífica y, entonces, esta actividad abarca tangencialmente el tema de los ovinos. Debido al stock ovino con el que cuenta nuestro país en la actualidad, la proyección de 30 millones de unidades ovinas

25 x

y la de 7 millones de corderos que puede haber para la próxima primavera, la presión de pastoreo que va a estar dada por 0.8 unidades ganaderas por hectárea --hecho que desde el año 1982 no se registraba-- nos sentimos enormemente preocupados como productores cooperativistas que, generalmente, nos definimos por ser medianos y pequeños y, además, quienes estamos más indefensos frente a las alternativas del mercado. Asimismo, nos enfrentamos frente a un panorama de medidas sanitarias, que están vigentes, como la suspensión de Ferias en las que, precisamente, los pequeños y medianos productores tienen acceso para vender su producción. Además, frente a las que se proyectan en una concentración de la industria frigorífica con características monopólicas en la que estarían nueve plantas que estarían habilitadas para todo mercado y que se da por las propias circunstancias que vive el país. Vemos la proyección de futuro para el pequeño y mediano propietario, como angustiante. La respuesta del sector cooperativo a estos problemas no va a ser solucionar la cuestión agropecuaria del país, sino que apunta a resolver asuntos puntuales. En ese sentido, vemos como muy serio el tema de la comercialización de hacienda y carne ovina. Por lo tanto, pensamos que la posibilidad de acceder a una planta que es un fin para el sistema cooperativo, es de vital importancia. Si la indefinición en la que nos encontramos se dilata en el tiempo, vemos que las perspectivas de futuro de la comercialización de carnes se verán afectadas seriamente. A su vez, podríamos estar frente a un intento fallido de los productores para encarar la etapa de comercialización e industrialización.

SEÑOR BIDEGAIN.- Frente a la situación que acaba de plantear el ingeniero Mendiola, tenemos alguna salida transitoria. En alguna sesión anterior, el ingeniero Bonino planteó la posibilidad del arriendo. Sabemos bien que el Poder Ejecutivo no es amigo de participar en el aparato productivo, pero tiene un claro ejemplo de coparticipación y ello se traduce en las plantas de silo. Estas plantas son arrendadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que cobra un 33% de lo facturado. No tiene otro tipo de preocupaciones, en cuanto a los controles, más que las auditorías. Entendemos que por ese lado puede haber una salida relativamente fácil y transitoria hasta tanto se solucionen los problemas legales que impedirían la concreción definitiva de la planta. De esta forma, permitiría que la Central Cooperativa de Carnes no quedara excluida de la participación en lo que tiene que ver con la comercialización cárnica, si es que al 1º de agosto entra a regir el decreto que elimina la façon.

SEÑOR URIARTE.- Es para responder a lo planteado por el señor Senador Gargano. El señor Ministro admitió que en los decretos que se establecían lo que le interesaba al gobierno y tenemos la copia que hemos subrayado a propósito, era la posibilidad de arrendamiento cuando existe el compromiso por parte del arrendador, de que se mantuviera la planta en condiciones lógicas de operatividad sin hacer un mal uso de ella y dejarla en peores condiciones de las que estaba cuando fue recibida.

ad.5
D/240

Eso está en la versión taquigráfica, aunque no lo he podido localizar todavía; pero es lo que queremos aportar en forma positiva, buscando una salida política que posibilite en la práctica y no en la teoría el que a breve plazo podamos intervenir en la planta INPROGAN sin un compromiso económico sobre determinada cifra, sin saber previamente si legalmente estamos en condiciones o no de acceder a ella, en consideración a que el Banco no la ejecuta, sino que los que realmente tendríamos que llegar a esa eventualidad seríamos nosotros o arribar a un acuerdo con los cinco dueños teóricos, conociendo la cantidad de obligaciones que la planta tiene. Hemos tenido noticias en ese sentido, que hasta hace pocos días no se contaba con el servicio telefónico por falta de pago; que debe una cantidad aproximada a los U$S 150.000 a sus obreros por concepto de sueldos y licencias atrasadas. Además, se ha vendido la cuota Hilton a terceras plantas como forma de poder subsistir el personal de mayor jerarquía, lo que afecta su futuro, porque esta empresa tenía otorgada un determinado cupo de cuota Hilton, que a nosotros nos interesaba poder usufructuar y que hoy vemos que por una vulgar negociación a los efectos de conseguir dinero ante la negativa por parte del Banco a seguir financiando INPROGAN, han tenido que vender parte de esa cuota. Esto no sólo está en conocimiento del Directorio del Banco, sino también del síndico de INPROGAN.

La pérdida que se ocasiona con esta situación trae todas estas consecuencias posteriores. Todo esto complica a tal punto la operatividad de la posibilidad de la compra del crédito en plazos cortos, que nosotros no podemos ni por mano propia ni, mucho menos, en representación de 36 cooperativas asumir la responsabilidad ante el Banco de que vamos a comprar un crédito a determinada cifra --que aparentemente es la exigencia del Banco-- a la espera de que la dilucidación legal del asunto termine siendo favorable a nosotros en un plazo razonable, porque tampoco vamos a seguir interviniendo la planta sin poder hacer inversiones en la misma.

SEÑOR ROSSI PASINA.- Es evidente que ya existen antecedentes sobre la posibilidad de arrendamiento de la planta. Uno de ellos es con respecto a RAUSA, arrendándole a un façonero que la ocupaba.

Por lo tanto, la solución se encuadra dentro de los decretos vigentes.

cs.1.-

25 x 1

El problema que tenemos es que por un lado hay un dueño que no opera y está siendo sustituido por un acreedor; que es el Banco de la República. Pero en el caso de la Central Cooperativa de Carnes ya existía un preacuerdo con los propietarios a efectos de llegar a una solución. Eso se sometió a homologación del Banco de la República con el fin de concretar la cifra que se iba a pagar.

Todo eso se vino al suelo y hay antecedentes en la materia. Quienes hemos participado en la Comisión Especial de Cruz del Sur recordarán que en determinado momento, cuando estábamos en las negociaciones con el Banco de la República, a éste se le ocurrió como solución hacer un llamado público de venta del crédito, al cual no se presentó nadie. ¿Quién va a comprar un crédito con las exigencias qué expresan los representantes de la Central Cooperativa de Carnes? Técnicamente, jurídica y económicamente eso es imposible.

Existen mecanismos; lo que hace falta es voluntad para poner en funcionamiento distintas fórmulas jurídicas que lleven a algo que es primordial. Primero, hay que conservar una planta frigorífica que estaba en buenas condiciones y que se deteriora. En segundo lugar, se elimina una fuente de trabajo. Finalmente, se pierde un canal de salida para los productores y, que, en este caso, ellos están dispuestos a asumirlo.

Como muy bien dijo el ingeniero Mendiola, son dos cosas distintas la capacidad de faena entre ovinos y bovinos.

Si cualquiera de las dos cooperativas desea realizar una gran faena de ovinos no cuenta con playa de matanza. De ahí, que un frigorífico intervenido como el caso de Cruz del Sur, en estos momentos el mayor trabajo que ha tenido es el de faenar ovinos.

Por lo tanto, creo que son dos elementos a tener en cuenta a efectos de buscar una solución definitiva para esta situación de acceso a la planta por parte de los productores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero señalar que la reunión de hoy ha sido muy ilustrativa en muchos aspectos. A través

de las exposiciones nos vamos formando un juicio sobre el cometido que se nos ha asignado.

Suponiendo que se superaran estas dificultades que al más breve plazo posible estuvieran en posesión de las plantas, ¿el sistema legal que rige la comercialización, la exportación de carnes es el adecuado? ¿Merece críticas en algún aspecto? ¿Es positivo o debe reflexionarse sobre el punto? Como ese es uno de los cometidos de la Comisión, nos interesa que nos den su opinión.

SEÑOR GUERRERO.- En la adquisición por la Central Cooperativa de Carnes de la planta INPROGAN, durante el transcurso del tiempo cambiaron las circunstancias.

Recuerdo que junto con otros señores legisladores del departamento de Canelones concurrimos en varias oportunidades al Banco de la República a interesarnos por el tema de la industria frigorífica en ese departamento y, en particular, por la planta INPROGAN, respecto a la posibilidad de que fuera transferida a la Central Cooperativa de Carnes.

Nosotros estábamos en el entendido de que había un preacuerdo entre la Central Cooperativa de Carnes y los directivos de INPROGAN. Inclusive, en esa negociación, los Directores del Banco nos dijeron que existía un preacuerdo y que uno de los directivos iba a mantener en garantía sus bienes para facilitar la operación.

Sobre ese entendido, ante la consulta que hicimos, se nos manifestó que se le iba a solicitar a la Central Cooperativa de Carnes que mejorara su oferta.

Nosotros estábamos siempre en el entendido de la existencia de un preacuerdo, lo que aparentemente hoy no existe, sino que habría que ir a la compra del crédito en razón de que no hay entendimiento con los directivos actuales de INPROGAN.

En definitiva, lo que me interesa consultar a la Cooperativa de Carnes es si ya se agotaron todas las posibilidades de preacuerdo con el Banco de la República.

SEÑOR MENDIOLA.- El acuerdo con los dueños actuales de INPROGAN sí. La duda que podemos tener es respecto a quién es el verdadero dueño de INPROGAN, porque si existe un acuerdo con los dueños de hace unos meses atrás y no se puede entrar a la planta, evidentemente o ese due-

no no es tal o no tiene suficiente capacidad de negociación.

Yo diría que formalmente el acuerdo con los dueños está establecido y fue hecho en base a lo que pudiera opinar el Banco de la República. Además, estuvo hecho dentro del marco de lo que esta institución había definido en un primer momento.

Hoy, la misma duda que tiene el señor Senador la tenemos nosotros, por cuanto el acuerdo con los dueños no permite entrar, por lo que, repito, pensamos que de hecho los dueños no son aquellas personas con quienes hablamos. Por tanto, el tema está planteado en otro ámbito, que es aquel donde está hoy la etapa de negociación.

SEÑOR GUERRERO.- Quiere decir que, existe la voluntad de los Directivos de INPROGAN de entrar en un convenio. Eso va a facilitar nuestra gestión cuando la próxima semana tengamos una reunión con los representantes del Banco de la República, a efectos de ver si por vía que no sea la de un crédito sino la de un convenio, podríamos facilitar a la Central Cooperativa de Carnes la adquisición de esa industria.

SEÑOR MENDIOLA.- En cuanto a las normas vigentes en materia de comercialización e industrialización de la carne, estamos en total discrepancia con los decretos que atacan directamente al funcionamiento de la cooperativa. Me refiero a los decretos de reglamentación de faena y de prohibición de "façon" para la exportación. Pensamos que la regulación de la política de carne del país no puede estar basada en la implementación de decretos, y que el actual régimen que tenemos en nuestro país todos tenemos que contribuir a fortalecerlo. El tema de implementación de medidas tendientes a racionalizar el parque industrial y de comercialización tiene que estar dado por la vía de la legislación y de la Constitución. Creemos que esta es la única manera de asegurar una estabilidad para el productor que es el tomador residual de una ecuación de precios, y de darle la estabilidad mínima necesaria como para que, en el momento de tomar decisión de entorar su vaca dentro de cinco años, tenga la seguridad de que no va a haber otro decreto entre tanto, que venga a cambiar la regla de juego y toda su política de incremento se venga abajo.

Además, pensamos que los decretos no atacan el verdadero problema, sino una consecuencia de éste, como sucede en la parte referida al grupo de façoneros. Del mismo modo, creemos que no se trata de eliminar al façonero sino la façon que es un alquiler de servicios, para que funcione dentro de las reglas de juego. De modo que no se trata de eliminar al façonero que puede aprovechar un potencial de faena ociosa, sino de controlarlo para que cumpla las reglas de juego, como dije antes.

Opinamos que la etapa de comercialización es la que ofrece más puntos flacos al país. Uruguay se inserta en el mercado internacional como un tomador de precios, además en una forma muy atomizada, porque cuando se va a vender la carne no es el país que lo hace sino distintas firmas que venden la producción. Y la única variable que puede haber en un momento de negociación es la baja del precio, porque Uruguay maneja un volumen que no va más allá de las 200.000 toneladas de exportación por año, así como una atomización muy grande de industrias frigoríficas que salen a vender carne. Entonces, la concertación de estrategia de comercialización en este tema debe ser realizada antes de la salida del país a efectuar esa comercialización, así como también deben ser implementados los negocios de trueque.

Son muy pocos los negocios, sobre todo en venta de carne, por los volúmenes de ésta, que se realizan por efectivo. La mayoría de los negocios se hacen a cambio de petróleo u otros productos. Y ahí entendemos que es fundamental la inserción del Estado, por la capacidad de compra que tiene. Evidentemente, con el precio de una tonelada de carne, que no baja de los U$S 1.800 que debe ser multiplicado por las 200.000 toneladas que exporta el país, la única empresa capaz de absorber y después redistribuir eso en el país, es el Estado.

Por eso pensamos que es fundamental redimensionar la salida del país al exterior, dándole la racionalidad necesaria e implementar el rol protagónico del Estado en los negocios en el exterior.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me interesaba conocer su respuesta,

cs.5.-

porque aquí hemos recibido distintas opiniones sobre el tema. Hay quien cree que el sistema ideal es que el Estado tenga una prescindencia absoluta y que los negocios se hagan por la vía particular. Confrontar esa opinión con la que ustedes acaban de dar es un fundamento importante para la Comisión.

SEÑOR URIARTE.- Para certificar lo que dije respecto del arrendamiento, leeré la versión taquigráfica de la reunión de la Comisión, que dice:"Es por eso que el Poder Ejecutivo dictó este decreto en el que se establece que las exportaciones sólo podrán ser atendidas por aquellas empresas que muestren algún tipo de titularidad de planta, incluyendo dentro de esta figura la posibilidad de arrendamientos, donde está garantida la preocupación del arrendatario en cuanto a las inversiones y mantenimiento de la planta".

Esta versión taquigráfica me hizo pensar que una resolución inmediata para el problema, si es que realmente hay que ir a la compra de crédito, podría ser la de arrendar la planta por un período que nos permitiera, por lo menos, hacer las inversiones mínimas para ponerlo en funcionamiento.

Respecto a lo que decía el señor Mendiola, quería certificar con un ejemplo la importancia del poder negociador del Estado. En el caso concreto de la venta de carne ovina, cuando salen dos o tres frigoríficos a vender a un solo mercado, como puede ser el mercado árabe, y en su competencia mutua estos mismos frigoríficos tienden a bajar los precios en el mercado, que es único, nosotros consideramos que INAC debería tener la previsión de hacer funcionar el poder negociador del Estado, no sólo fijando "precios-piso", sino vendiendo.

La carne ovina nos preocupa mucho, porque es la única gran riqueza que dejó el proceso en el país, ya que la cantidad de lanares existentes pasó de 18 a casi 30 millones de cabezas.

Ello hace que tengamos una necesidad imperiosa de salir a exportar 40.000 de las 80.000 toneladas de carne lanar, ya que 40 las podremos consumir pero las otras 40 necesariamente tendrán que ser exportadas. Y si no se usa el poder negociador del Estado, muy difícilmente el Uruguay va a poder negociar ese volumen que el año pasado, con Brasil por medio, no llegó a superar las 30.000 toneladas.

SEÑOR MAUTONE.- Dentro de las reglas de comercialización vigentes, vamos a encuadrarnos en lo que tenemos, ya que también se le pueden hacer críticas importantes. Esas críticas se refieren a dos puntos fundamentales. La parte impositiva tiene que ver con el abasto interno ya que quien no paga los impuestos compite deslealmente contra el que paga.

Creo que no se hace una fiscalización adecuada, por ejemplo, la carne de novillo en el gancho, en el mes de diciembre tenía un precio de N$ 250, hoy está alrededor de los N$ 280 y el precio del ganado subió alrededor de un 40%, en términos de la moneda nacional. Por lo tanto, hay alguien que no está cobrando esa diferencia que en algún lado debe estar. En este caso, por la retracción de la demanda nos beneficiamos los productores y tenemos la casi seguridad de que eso ocurrió en detrimento del fisco. Pero ahí se hace una distorsión tremenda entre el que paga los impuestos y quien no lo hace. Eso está vigente, y es tarea del Gobierno controlar, a los efectos de que eso no suceda más. El otro punto se refiere a la racionalidad de la asistencia crediticia.

Decía hoy que el mal endémico de nuestra industria es la falta de capital propio. Si acá surgiera algún empresario que estuviera dispuesto a invertir el dinero necesario y no pedirlo, tiene que competir contra el que pide y no paga.

Sin ir más allá de lo que pueda ser una definición de política partidaria y de lo que pudiera ser el comercio de carnes, digo que nuestra empresa está para adaptarse a las reglas de juego. Creo que el Gobierno, por la vía del Banco República tiene un instrumento muy importante para ir haciendo los ajustes, para que esas distorsiones no sucedan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor Legislador desea hacer uso de la palabra, agradecemos la visita de los señores delegados de PUL y de la Central de Carnes y la colaboración que nos han prestado.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18.00).

lt.1
D/240

25 x